



Dice el ex ministro Goicoechea que no debe estorbarse la constitución de la proyectada Asamblea Nacional, como único camino para volver a la normalidad y que sus atribuciones deben ser legislativas.

REMITIDO

Una aclaración

Señor director del diario TERUEL. Ciudad.

Muy señor mío y amigo: Estando a mi entender desorientada la prensa de esta capital en el asunto que contra acuerdo de este Ayuntamiento tengo interpuesto en la sala de lo Contencioso, tengo el gusto de acompañarle estos documentos que demostrarán a la opinión el verdadero estado del asunto. Como verá por ellos no se trata de nada que lesione los bienes o derechos del Patrimonio municipal o fundacional a que alude el párrafo 3.º del artículo 84 del vigente Estatuto, sino por el contrario que el acuerdo los lesiona y además que creo que la Corporación incurrirá en responsabilidades de las cuales aun cuando yo me encontraba exento por ser mi voto en contra en unión de otros siete señores concejales, no he querido que se consumasen. Esta es la verdad de los hechos. En su día los Tribunales y la Superioridad dirán la última palabra y entonces será el momento de juzgar quién fué en contra de los intereses municipales, si ellos o yo.

A su devoción y gracias de su afectísimo s. s.

NICOLÁS GÓMEZ.

Documento presentado en la Alcaldía

Señor alcalde del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Los que suscriben, mayores de edad, vecinos de esta localidad, con las circunstancias que constan en las cédulas personales que exhiben y ruegan les sean devueltas después que se haya tomado nota de ellas, por sí, y con la representación que ostentan en la corporación de la acertada Presidencia de V. S. comparecen por medio de este escrito, y como mejor proceda en derecho exponen:

Que en la sesión extraordinaria que se celebró por el Pleno de ese excelentísimo Ayuntamiento el día 27 del mes de Septiembre último, se acordó prorrogar hasta el año 1937, el arriendo que por afianzamiento y para la cobranza de los arbitrios sobre bebidas espirituosas y alcoholes, carnes frescas y saladas y volatería y caza menor, efectuó el mismo en 1925 a favor de don Leocadio Brun, por el tiempo de cinco años; y

Que dicha prórroga se ha efectuado alterando las condiciones económicas del contrato, los tipos de tributación sobre las carnes de los cerdos que se sacrifican en la población, poniendo además al arrendatario en concepto de supuestos y verdaderos perjuicios el impuesto sobre rodaje que tiene establecido y viene percibiendo el Ayuntamiento.

Y como quiera que el acuerdo de referencia, además de perjudicar los intereses de la comunidad por la aminación de ingresos que produce, determina notoria infracción:

A) Del Reglamento de contratación de los servicios municipales y provinciales vigente, porque sin existir causa legal que lo determine, han sido altera-

das las condiciones establecidas en el primer contrato celebrado.

B) Del artículo 79 del Reglamento de la Hacienda municipal, también en vigor, que determina la forma y modo como debe verificarse la recaudación y administración de las exacciones municipales, en el que se establece de modo concluyente, que el arriendo de ellas no podrá exceder de cinco años, y con las prórroga concedida, resulta hecho el mismo por once.

C) Del artículo 457 del Estatuto municipal vigente, porque determinándose en él, que el tipo de tributación será igual para cada arbitrio, ha sido modificada la ordenanza y tarifa sobre carnes frescas y saladas aprobada por la Delegación de Hacienda de esta provincia para el Presupuesto municipal del año 1925-26, prorrogado para el segundo semestre de 1926, al establecer en el nuevo contrato de arriendo diversidad de tipos para los cerdos que se sacrifican en la población; y

D) Del contrato celebrado en 1925 por el Ayuntamiento por haberse agregado al nuevamente concertado, un impuesto en concepto de indemnización sin tener derecho a ello, ya que los contratos que se verifican con los Ayuntamientos, si no se estatuye lo contrario, resultan hechos a riesgo y ventura.

Los que suscriben, haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 255 del Estatuto municipal vigente en relación con el 253 del mismo,

A V. S. suplican, que teniendo por presentada esta reclamación en tiempo y forma, se digne dar cuenta de ella al excelentísimo Ayuntamiento de su digna Presidencia, para que si lo estima procedente, se sirva reponer el acuerdo apeado.

Así lo esperan merecer los infrascriptos de las notorias rectitud y bondad de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Teruel a 2 de Octubre de 1926.

Escrito presentado en la Audiencia

Ilustrísimo señor presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo de Teruel.

Nicolás Gómez Gracia, mayor de edad, del comercio de esta población, con cédula personal que exhibe y ruega le sea devuelta tomada que sea nota de ella, comparece ante ese Tribunal de la digna Presidencia de V. I. y como mejor proceda en derecho dice:

Que en la sesión extraordinaria que se celebre por el excmo Ayuntamiento de esta ciudad el día 27 del mes de Septiembre último, se acordó prorrogar hasta el año 1937 el contrato, que, para la cobranza de los impuestos sobre carnes frescas y saladas, bebidas espirituosas y alcoholes y caza y volatería menor, hizo dicha corporación en el año 1925, a favor de don Leocadio Brun.

Que estimando el que suscribe y cinco individuos más, también vecinos de esta localidad, que dicha resolución no sólo lesionaba los intereses municipales, sino que al adoptarla se han infringido una porción de disposiciones

El Gobierno y los Artilleros

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota del Gobierno:

«Hemos acordado proponer a S. M. Majestad el Rey para dentro de este mismo mes y en próximo día, medidas relativas a la situación del arma de Artillería, que le permitan ir recobrando arribo a la normalidad.

Naturalmente el Gobierno está obligado a asegurar que las cuestiones que ocasionaron el problema no resuciten. Ni en este momento ni en el de rigor necesario, ni en el de persuasión quiere el Gobierno que nadie sea vejado. Someterse a la soberanía del Poder no es vejación, sino que es honroso y los que otra cosa digan obran guiados por una ofuscación anarquizante.

El Gobierno hablará en la Gaceta pero aprovecha la oportunidad de estas notas oficiosas para preparar los ánimos a la templanza.

Desea rehacer el Cuerpo de Artillería, pero no llegar a ello con pactos ni condiciones. Lo irremediable se localizó en un suceso sangriento que no puede dejar otra huella que la del muy profundo dolor familiar en los hogares de los dos muertos. Pero en una inquietud de este carácter para llegar a una situación completamente normal en asuntos de esta naturaleza, no se puede dejar una sombra de agravio ni dar margen a interpretaciones ni recuerdos que sean tendenciosos. Lo demás todo puede tener arreglo, atendándose al tiempo y medida cuando hay deseo de que sean cortos los plazos y generosa la tasa.»

SE NECESITA

un oficial de herrería que sepa forjar y forjar. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en el Almacén de Hierros de Viuda de José Ríos

Calle de los Amantes n.º 12
TERUEL

con fuerza legal, solicitaron del expresado Ayuntamiento, la reposición de dicho acuerdo, según se comprueba por el recibo que se acompaña; y

Que habiendo transcurrido con exceso el plazo de 15 días fijado a los Ayuntamientos por su Estatuto en vigencia para la resolución de dicha clase de reclamaciones, sin haberle verificado, por lo que resulta desestimada la de que se trata; el que suscribe, haciendo uso del derecho que le concede el párrafo segundo del artículo 253 del mencionado Estatuto,

A V. I. suplica que teniendo por interpuesto este recurso en tiempo y forma y por las razones que tendrá el honor de exponer al formular la oportuna demanda, se digne revocar el acuerdo de que se trata.

Así lo espera merecer de las notorias rectitud y bondad de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Teruel a 26 de Octubre de 1926.

Diálogo baturro

—¿Qué traen los papeles, tío Celipe?

—Pus, maño, cosas mu gordas; arrepara. Unos tíos de carne, que hicise presonas, como nosotros, se van a echar a volar, lo mesmico que si fueran gurriones, ¿se pué ver más?

—Atienda V., tío Celipe, ¿dice que son presonas como nosotros?

—Mesmamente; sólo que estos tíos han estudiado pa voladores. Pongo por comparanza al señor Ramón el veterinario, que a jueza de caentarse los cascós, sabe por qué la hace mal la tripa a tu burra, mientras que nosotros nus golvemos modorros, sin atinar por qué se retuerce el animalico; pus lo mesmo les pasa a esos tíos que estudian pa volar pa isen a otras tierras, a ver mundo y aluego contalo en los papeles.

—¡Ay, tío Celipe, me deja V. en dos plazos!, es decir, que a tu último no sé lo que vamos a ver. Atienda, tío Celipe: serán los voladores como un papel de fumar de de gádicos, ¡mía tú, pa echasen a volar!

—Ridiez que tanto has nacido Colás. ¿Te paicera a tú que güelan con 'as patas como los pajareles?

—Pus no puedo endivina'o.

—Ya verás. Según me contó Pascualico el «manco» qui hace poco vino del servicio, pa echarse a volar montan en una maquinaria tu grande que l'icen..., ma paice que l'icen aireajilano.

—Es decir, que por si fuera poco peso con los tíos, aun se echan a volar con maquinaria d' esas serían pocos los fueles del pueblo?

—Eso me paice a mí que será.

—Ridiez, ¿pos sabes tú que pa inflar una maquinaria d' esas serían pocos los fueles del pueblo?

—Ellos sabrán como se las apañan, pero Pascualico ice que a la que se van a echar a volar, se siente una ruidera, que paice una tronada.

—¡Ay, maño, cuanto imus de ver si no estramus la garra!

—Atienda V., tío Celipe; estoy pensando que agora los los granujas estudiarán pa voladores y lo pior será que no tendremos sosiega con estos tíos, pos estaría güeno que a esos espanaus apetezgan nuestras ovejas cuando van po el aire, abajen la maquinaria y nus las pillen, y andan a iciseio a la Guardia civil, ¡cualquí lo pilla si te se suben pa arribal, y aun la harán la chanza de ver como te repudres mientras que ellos no tien que preparasen

comida, pus ya tien las tiendas de baldes.

—¿Ves tú que estás tan acalorau Colás? Ayer hubo sisión en la casa el lugar; y ¿qué te piensas tú qui icia el alcalde? Que tó el que tenga voluntad qui afoje un rial u lo que quiera, pa dárselos, a los tíos voladores.

—No, tío Celipe, si el granuja el alcalde es pior que ellos, como no tie siquiera un cabalón de patatas, le paice mu bien el oficio de volador; ¿no ve usted que no tien que sembrar? Pa ellos, haiga poco u mucho, siempre tendrán ande coger, miusté tío Celipe yo soy mu güeno, pero en cuantico vea la maquinaria po el aire, y les vea acción de abajase po el campo, salimos todos los del pueblo con escopetas, y los matamos, como si fueran co tornipes.

—Mu bien pensau, tío Colás, el que quiá comer que se eslomc como nosotros, que pa gaudules ya hay güeno recau por esos mundos.

G. G. P.

Se venden, a precios económicos, unos cuantos cientos de quintales de sal común. Razón en esta Administración.

La detención de Lerroux

Por orden de la autoridad judicial castrense fué detenido como se sabe, don Alejandro Lerroux.

Próximamente a las tres y media de la tarde se presentó en el hotel que habita en la calle de O'Donell el exdiputado radical un agente de Vigilancia y le invitó a que le siguiese.

Media hora más tarde ingresaba en la Cárcel Modelo el señor Lerroux.

Según nuestros informes, la detención es consecuencia de una carta que se atribuye al jefe radical.

Así se desprende del párrafo que transcribimos seguidamente, y que apareció anteanoche en *La Nación*.

«Se reparte por ahí una clandestina epístola impresa y con firma, de cuya autenticidad no respondemos, de un viejo político republicano, novel abogado, que preconiza como solución, tras la caída del actual régimen, suceso que el autor espera de un momento a otro, un Gobierno dictatorial de jacobinos que empiece «por colgar muy altos» a los actuales gobernantes, para, de ese modo, restablecer la disciplina, la ley y la autoridad.»

Automóviles Teruel-Villarroya de los Pinares y viceversa

Servicio de viajeros todos los días impares.
Salida de Teruel, Plaza de Domingo Gascón, a las dos de la tarde.
Llegada a Villarroya de los Pinares, a las seis de la tarde.
Salida de este pueblo, a las ocho de la mañana.
Llegada a Teruel a las doce.

INFORMACION TELEGRAFICA

Sección Religiosa

Conforme estaba anunciado, ayer, a las diez y media de su mañana, se celebró en la iglesia de San Juan la fiesta religiosa con que al Santo Cristo de las Misericordias festeja anualmente su Hermandad.

El templo hallábase muy concurrido de fieles.

Desde el altar mayor, adornado e iluminado con mucho arte, presidía la función la imagen del Cristo Crucificado.

Empezó la fiesta saliendo los fieles en procesión por la plaza de San Juan.

De vuelta al templo, dió principio la solemne misa cantada que ofició el cecano del mismo.

La cátedra sagrada fué ocupada por el reverendo padre José Miedes, de la orden de San Vicente de Paúl, que ha legado recientemente de Cuba, a donde piensa regresar de nuevo, para visitar su pueblo natal, Cádiz.

Comenzó invitando a todos los fieles, en nombre del reverendísimo señor obispo de esta Diócesis, a la procesión que para ganar el jubileo del Año Santo tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral el próximo domingo a las cuatro y media de la tarde.

A continuación leyó el nombre de don Benito Villarroja como designado mayordomo para el año siguiente, siendo a unbradores los mismos de este año.

Después, con perfecta pronunciación y muy eocuentemente, dió principio al panegírico haciendo saber a los fieles que en el siglo XVI, por conveniencias nacionales, fué empreada lícita o lícitamente la iglesia de San Juan para su difensa, desalojándola de todos los enseres religiosos y que en 1598, al buscar los cimientos para volverla a edificar, encontraron un especial impedimento que resultó ser el Santo Cristo que ayer ocupaba el altar. Año de que apesar de llevar 70 años enterrado entre los escombros se encontró admiráblemente conservado, dedicándole entonces los teruelenses un altar particular y bautzándole después el pueblo cristiano de Teruel con el nombre del Cristo de las Misericordias al ver los muchos milagros que hacia curando a enfermos y produciendo la lluvia cuando por sequía lo sacaban en rogativas.

Elogió la nota característica que representa la fiesta que desde entonces se dedica su Hermandad, pero dijo que eso no es bastante, que hay que aprender sus virtudes para practicarlas.

Después explicó lo que es el ser cristiano: imitador de las virtudes de Cristo. Ser Santo—Hijo Jesucristo—como yo lo soy. También recordó las lecciones que de santidad, virtud y pobreza dió el Creador ante los sacerdotes, en Egipto y en Belén naciendo en un pobre pesebre.

Terminó su ilustrada disertación exhortando a los fieles para practicar las máximas de Cristo ya que ese sería el modo de lograr reinara la paz en el mundo; diciendo debemos predicar que el que quiera salvarse debe ser un perfecto cristiano y pidiendo la bendición del Santo Cristo de las Misericordias para todos.

Fué muy felicitado y nosotros lo hicimos también con sumo gusto.

El cardenal primado asiste en Madrid a una reunión de la Junta Central Católica. Un tifón ocasiona en Filipinas centenares de víctimas. Con inusitada concurrencia de votantes y el orden más perfecto, se han celebrado las elecciones en Grecia.

El ministro de Gracia y Justicia preside un mítin sanitario. El próximo domingo se dará en Madrid una gran corrida a beneficio de los damnificados de Cuba. El cardenal Primado asiste en Madrid a una reunión de la Junta Central Católica. Un tifón ocasiona en Filipinas centenares de víctimas. Con inusitada concurrencia de votantes y el orden más perfecto, se han celebrado las elecciones en Grecia.

Madrid, 8 tarde.

La reforma tributaria

La reforma tributaria tiende a simplificar el mecanismo de la ley.

Se propone desgravar el trabajo y las rentas.

El futuro impuesto se divide en cinco categorías de mayor a menor.

Dichas categorías son: rentas de industrias; las de capital mobiliario; los beneficios comerciales, los industriales y las rentas de trabajo.

Habrà una deducción muy importante para los casados y por cada hijo.

Dice el ex ministro señor Goicoechea

Refiriéndose a la futura Asamblea nacional ha dicho el señor Goicoechea que no debe estorbarse su constitución.

Afirma el ex ministro maurista que dicha asamblea es el único camino para el tránsito a la normalidad.

Sus atribuciones—según el señor Goicoechea—deben ser legislativas.

Mítin sanitario presidido por don Galo Ponte

Ayer se celebró el primer mítin sanitario de esta temporada, habiendo diversos oradores.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Ponte manifestó que el Gobierno ve con agrado la cruzada, de cual es colaborador, pues dictó numerosas disposiciones sanitarias.

El traje de Corte de las damas de la reina

Sabemos que se aguarda el regreso de la reina doña Victoria para que recaiga el acuerdo acerca del traje de corte de las damas de la reina en determinados actos de Palacio.

Se tendrá en cuenta las aspiraciones de nuestra industria nacional.

El Rey en el nuevo Círculo de Bellas Artes

Esta mañana despachó el Rey con el marqués de Estella.

Después marchó, acompañado del duque de Miranda, para asistir a la inauguración del nuevo edificio del Círculo de Bellas Artes.

Desgraciado accidente

Zaragoza.—Durante el descanso del partido de fútbol, se le disparó a un guardia civil el fusil, falleciendo el guardia Plácido Arca.

La reina en Londres

Londres.—La reina de España con otras personas reales almorzó con los reyes en Palacio.

En Filipinas perecen ahogadas doscientas personas

Manila.—Un tifón en provincia de Batangas desencadenó un furioso temporal. Han perecido ahogadas 200 personas y desaparecido otras 200.

En la Academia española

En la Academia española se celebró la recepción del catedrático don Martín Jora Giral.

El catedrático de Latín señor García Diego, leyó su primer discurso sobre problemas etimológicos, contestándole el señor Menéndez Pidal.

El cardenal primado en Madrid

Ha legado el cardenal doctor Reig para asistir a la Junta central de acción católica y para gestionar algunos asuntos.

Próximos Consejos

El martes y el viernes habrá Consejos corrientes.

Una corrida de toros con los ases del toreo y varios rejoneadores

En el próximo domingo se celebrará a las once de la mañana una corrida a beneficio de los damnificados de Cuba.

Se gestiona la actuación de Belmonte, Sánchez Mejías, Márquez, el Niño de la Palma y de varios rejoneadores.

Incendio en Valencia

Un incendio ha destruido la fábrica de abanicos de Barrachina.

El destrozo y las pérdidas ascienden a 15 000 pesetas.

A la Aviación

Ha sido destinado a la Aviación el teniente coronel don Guillermo Delgado, jefe de la Mehalla Tafersit.

Sin disputa ninguna el mejor cemento es la marca EL LEON



CASA SANCHEZ
— TERUEL —

¡¡Agricultores!!

Pedid a Julián Flores Bayo de Santa Eulalia
(ALMACEN DE CEREALES, HARINAS, PIENSOS, PULPAS Y BONOS)

Las buenas jejas para simientes
DE INMEJORABLES RESULTADOS PROBADOS EN AÑOS ANTERIORES

PEDID TAMBIEN
EL ALIMENTO HUEVATONA PARA LA POSTURA DE LAS GALLINAS. Y HUEVOS DESINFECTANTES PARA MATAR EL PIOJILLO
SANTA EULALIA

CARBONERIA DE JOAQUIN CASTAN

Carbones minerales y vegetales de TODAS CLASES, del país y extranjeras
Especialidad en inglés de fragua, herraje y picón.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —
Se sirven encargos a domicilio y a todas partes de la provincia y de España.
— SE GARANTIZAN LAS CLASES —

SAN ANDRES II - TERUEL

Elecciones en Grecia

Se han celebrado elecciones generales en Grecia con orden perfecto y afluencia enorme de electores.

Los datos conocidos hasta las cuatro de la madrugada dan el siguiente resultado: partidos republicanos, 64.250 votos; monárquicos, 32.969, y republicanos partidarios del general Mataxas, 14.130.

Tiene, pues, mayoría la unión liberal republicana dirigida por Cafandarís y Machalaceróculos.

La cuestión artillera—Nuevas exenciones

Exceptúanse las sanciones de artillería al teniente coronel don Pedro Gordo, al comandante don Manuel Parada y al capitán señor Fernández Canete.

Vista de la causa por la muerte de Nacional II

Soria.—Con mucha animación se constituyó el Tribunal para la celebración de la vista causa por la muerte del valiente torero aragonés Juan Anlló Nacional II, leyéndose las conclusiones provisionales de las acusaciones privadas por el Montepío de Toreros, que piden 18 años.

El fiscal de Su Majestad pide la pena de 15.

El de la Acción popular considera el hecho como riña tumultuaria pidiendo seis meses para el procesamiento señor Cabreriza.

DE MARRUECOS Parte oficial

En el Gobierno civil se nos ha comunicado hoy el siguiente parte oficial:

«Hoy han continuado nuestras fuerzas acción sobre Beni-Ider. Columna coronel Patxot ha evacuado hasta región B. harrast y la harka rifeña comandante López Bravo con el grupo fuerzas jilifianas del teniente coronel Alvarez Coque avanzó por valle Aonzar hasta zoco Teiata de Beni Ider. El enemigo no ha hecho resistencia y los aduares de la fracción de Aonzar han puesto bandera blanca, sometiéndose con lo que ha quedado sometida toda la kabila Beni-Ider, habiéndose ya empezado entrega armamento; el castigo sufrido por los de Beni-Ider ha sido grande, pues la harca Beniurriaguel ha raziado los ga. ados, quemado aduares, que han hecho resistencia u han puesto dificultades para entrega inmediata armamento. Está completamente confirmada muerte cabecilla Jerio en combate día 3, así como herido Hamed

María del Carmen Torres

Lecciones de Dibujo y Pintura en Figura, Paisaje y Adorno.

Trabajos artísticos y Retratos muy económicos.

Bulamar, 4. De tres a seis.

Si Feddul, jefes huidos de Benihassan también han sido heridos por nuestros tropas Ben-Tejami y Ud Etiti, jefes rebeldes de Huidos de Udras. Ayer en vapor correo salió de Ceuta para Algeciras expedición Regimiento Córdoba y hoy vapor Menorca ha salido de Larache para Cádiz la del Batallón Montaña Barcelona, número 1, que marchan repatriadas.»

Pulpa seca de remolacha de superior calidad

EMILIO MARTIN

— Santa Eulalia del Campo —

El homenaje a Primo de Rivera en Cedrillas

El acto de descubrimiento de una lápida que da el nombre del general Primo de Rivera, iustre jefe del Gobierno de la Nación, a una plaza de este pueblo estuvo bastante concurrido, a pesar de hacer un tiempo muy desapacible.

Por la mañana se celebró en el templo parroquia una solemne misa, con extraordinaria asistencia.

Terminado el Santo Sacrificio, los asistentes se dirigieron a la plaza donde tuvo lugar el descubrimiento de la lápida dedicada al insigne caudillo.

El señor alcalde pronunció un patriótico discurso ena teciendo la figura del marqués de Estella y manifestando que el pueblo de Cedrillas que él se honra en representar se asociaba con entusiasmo al homenaje que se rendía.

En seguida hizo uso de la palabra el capitán don Mariano Resano, delegado gubernativo de Teruel, que ostentaba la representación del excmo. señor gobernador civil, en cuyo nombre felicitó al pueblo de Cedrillas por el homenaje tributado al excmo. señor marqués de Estella, que tantos esfuerzos y sacrificios ha realizado para restaurar todos los positivos valores de la madre Patria.

Después habló elocuentemente el señor maestro nacional que ponderó asimismo la significación e importancia del acto en medio de su sencillez.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Se dieron vivas a España, al Rey y a Primo de Rivera.

Acto seguido, las autoridades e invitados se dirigieron a las Casas Consistoriales, donde se les sirvió un lunch.

En la casa del secretario del Ayuntamiento se celebró más tarde un banquete.

El tiempo siguió muy desapacible.

EL CORRESPONSAL.

Suscríbase a TERUEL

Tip. «Salafranca».—Teruel.

CARNE DE MEMBRILLO
— CLASE EXTRA —

FABRICADO EXCLUSIVAMENTE CON AZÚCAR REFINADO Y FRUTO SELECCIONADO.

ES EL POSTRE ALTAMENTE HIGIÉNICO A LA VEZ QUE EXQUISITO Y ECONÓMICO.

— UNA PTA. 90 CTS. KILO —

Confitería MUÑOZ

INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

ARAGON

recibido el número correspondiente al mes de Octubre de esta revista con el nombre de Aragón es el número oficial del Círculo de Aragón de Alre.

Los números son, como es lógico, un grito de aragoneses que en su patria suspiran por el mes de Octubre, mes en el que el alma vibra de emoción al llegar a su virgencica, es tan pura como la historia de las tres ciudades aragonesas, con las de la Pizarica, de lo más sano de Aragón y con las de sus bailes y cantadores de la jota, toreros y la del maestro Lina.

Alcalde de Cortes de Aragón se traslada comunicación de la Dirección general de Administración para que abone la cantidad que le corresponde en la pensión concedida a la viuda del secretario de Alzón don Ricardo Acín Ibáñez.

Alcalde de Puebla de Hija se traslada igualmente comunicación de la Dirección general de Administración en relación con las mesadas de supervivencia solicitadas por la viuda de don Manuel Buñuel, secretario que fué de dicho Ayuntamiento.

El señor gobernador le ha impuesto la multa de diez pesetas, por blasfemo, al vecino de Urrea de Gaen Jesús Ollete.

A los alcaldes del partido de Hija se ordena que llamen la atención de sus secretarios respectivos para que no invadan las atribuciones de la notaría del distrito en la confección de documentos de compra-venta.

Legación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Elementos puestos al cobro:

don Luis Gómez, 7.906'85 pesetas; don Dolores Soler, 5.232'05; don Pedro Beldicho, 1.922'43; don Orosio 5.284'23; don Manuel Sastre, 1.058; don Luis Maica, 160'55; don R. Herrero, 5.183 72; don Joaquín 16.426'03; don Francisco López, 3.592 82; don Andrés Marín, 2.937; don Francisco Sebastián, 46; don Juan Arsenio Sabino, 60 69 y el mismo, 3.471'32.

Dirección general de Clases Pasivas dispuesto que la pensión anual 430 pesetas que percibe don Magdo Viñutena, jefe de Prisión preventiva de primera clase, sea abona ahora en adelante por la Dirección de Hacienda de Teruel.

Dispuesto por Real orden del Ministerio de Fomento el canje de carpetas personales de la Deuda ferroviaria del Estado al 5 por 100, desde el 7 de Octubre de 1.925, por títulos definitivos que representan, desde el 1.º de Enero de 1927, se lleve a efecto y se realice se Real orden del Ministerio de Hacienda de 16 de Octubre próximo por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, este Centro de Teruel que desde el actual mes de Noviembre se dé principio a dicho canje ajustándose a las prevenciones de la Circular de 28 de Octubre de 1926 de la Dirección general y Clases Pasivas.

Matadero público

sacrificadas en el día de hoy.

MES	Cerdos...	Terneros...	Gabres...	Gabritos...	Ovejas...	Carneros...
Abril...	1	1	1	1	1	1
Mayo...	1	1	1	1	1	1
Junio...	1	1	1	1	1	1
Julio...	1	1	1	1	1	1
Agosto...	1	1	1	1	1	1
Septiembre...	1	1	1	1	1	1
Octubre...	1	1	1	1	1	1
Noviembre...	1	1	1	1	1	1
Diciembre...	1	1	1	1	1	1
TOTALES...	20	0	9	1	2	15

Dona Carmen Yuste la sacrificada, y don Orenco Salvador un ma-

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Esta mañana visitó al excelentísimo señor gobernador el diputado provincial señor Arnau.

Le ha sido admitida la dimisión al actual Ayuntamiento de Aguatón, nombrándose concejales para constituir la nueva Corporación a los vecinos don Juan Francisco Hinojo Cardo, don Marcelino Aguar Andrés, don Ramón Cardo Bugeda, don José Blasco Andrés, don Mauricio Moncón Andrés y don León Bujeda Villata.

Alcalde de Cortes de Aragón se traslada comunicación de la Dirección general de Administración para que abone la cantidad que le corresponde en la pensión concedida a la viuda del secretario de Alzón don Ricardo Acín Ibáñez.

Alcalde de Puebla de Hija se traslada igualmente comunicación de la Dirección general de Administración en relación con las mesadas de supervivencia solicitadas por la viuda de don Manuel Buñuel, secretario que fué de dicho Ayuntamiento.

El señor gobernador le ha impuesto la multa de diez pesetas, por blasfemo, al vecino de Urrea de Gaen Jesús Ollete.

A los alcaldes del partido de Hija se ordena que llamen la atención de sus secretarios respectivos para que no invadan las atribuciones de la notaría del distrito en la confección de documentos de compra-venta.

JABON CADUM

JABON FRANCÉS DE 1.ª CALIDAD
antes valía DOS pesetas
Ahora, por la baja del franco, sólo vale UNA peseta

Droguería de Benjamín Blasco

Muerte sentidísima

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido el reverendo sacerdote don Andrés Alegre Sánchez, celoso cura párroco que durante muchos años fué de la iglesia de San Andrés hasta el momento de su muerte.

El mejor elogio que de la vida de este santo varón puede hacerse es el decir categóricamente que cumplió con su Ministerio como sacerdote ejemplarísimo.

Las virtudes que atesoraba no pueden trazarlas puma alguna, pero que dan a la luz del día al presenciar hoy el duelo que su muerte ha producido en esta ciudad, de un modo especial en el elemento menesteroso, ya que mosen Andrés tenía la virtud de la caridad sobre todas las demás y daba a los pobres con una mano todo lo que con la otra ganaba, hasta el punto de pasar privaciones.

Por eso, los funerales celebrados esta mañana en la iglesia en que diariamente oraba el difunto sacerdote, como la conducción de su cadáver, presidida por el provisor eclesiástico, en nombre del excelentísimo señor obispo, deán, canónigos y familiares, se han visto concurridísimos por personas de todas las clases sociales.

¡Descanse en paz el que fué modelo de sacerdotes!

TEAS FIRE

Para encender la hornilla sin humo. Cómodo y barato.

VEINTE TEAS EN CADA TABLETA

Droguería de Benjamín Blasco

Teatro Marín

CINE

Ayer en este elegante coliseo se vió la última etapa de la bonita película «El rey del pedal».

El público salió altamente satisfecho.

El próximo domingo comenzará la proyección de «Los naufragos del aire».

Grandiosa película en cuatro episodios editada en Francia y Alemania en el concurso de actores de ambas naciones.

La presentación es regia, la interpretación esmeradísima, abundando las caras bonitas y las «toilettes» audaces y elegantes.

Harry Piel, actor maravilloso, es el principal intérprete de esta gran película, que en la actualidad se proyecta en Madrid—en la que, como siempre, presenta sus emocionantes trabajos, que causan gran impresión en el público, pues los momentos de emoción se suceden ininterrumpidamente.

Esta película, que está también proyectando en Calatayud, es de éxito seguro.

Café Regio

GRAN DUETO

Cáceres

PIANO Y VIOLIN

Se sirve Café Moka, Helados, Bocadillos, Refrescos y Licores, las mejores marcas.

Sección de Montes

Con arreglo a lo dispuesto por el señor ingeniero-jefe de Montes de este Distrito forestal y por los anuncios remitidos por los Ayuntamientos que se expresan, se saca a subasta los aprovechamientos de leñas y pastos de los montes de los pueblos siguientes:

Leñas: Corbatón, Valde robres, Cantavieja, El Villarejo, Alpeñés, Tramacastiel, Linares de Mora, Terriente, E Castellar, Corbalán, Albalate del Arzobispo, Moscardón, Villar del Cobo, Noguerales, A loza, Peñarroya de Tastavins, Jabaoyas, Camarena y Griegos.

Pastos: Valderrobres, Cantavieja, La Zoma, Cirugeda, Fuenferrada, Fuentes Claras, Jabaoyas y Camarena.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición del público en los Ayuntamientos respectivos.

SABORINA

Lo mejor para limpiarse las manos en talleres de cerrajería y herrería, imprentas y garages

Depósito en la Droguería de Benjamín Blasco

Ayuntamiento

Para proceder al estudio del próximo Presupuesto se reunirá esta noche, a las siete, la Comisión Permanente.

Inspección de Vigilancia

Por indicación del excelentísimo señor gobernador civil esta Jefatura de Policía ha dado orden a todo el personal de la misma para que persiga con rigor y denuncie ante la autoridad competente toda infracción a las Ordenanzas Municipales, en especial a los dueños de vehículos y caballerías que transiten en ilegales condiciones y abandono de unos y otras en la vía pública.

Zapatería de Angel Pobo

Se trasladó de la Plaza del Tremedal a la Plaza de la Diputación, número 6.

Grandes rebajas en composturas y toda clase de calzado.

ANGEL POBO

Plaza de la Diputación, 6.—TERUEL.

Diputación

Hoy han ingresado en Cajas Provinciales por los conceptos que se indican las cantidades y pueblos siguientes:

Por Aportación: Bello, 503 67 pesetas; Por Cédulas: Bello, 1.529'92 pesetas; La Codoñera, 842'38; Villalba de los Morales, 177'46 y A loza, 27'08.

NOTAS DE SOCIEDAD

LLEGÓ de Zaragoza don Germán Andrés, beneficiario contratado de esta S. I. Catedral.

EN el mixto de ayer salió para Valencia don Simón Pescador acompañado de su esposa.

IGUALMENTE marchó para dicha ciudad el sacerdote don Ramón González.

DE Mora llegó nuestro amigo don Vicente Rodríguez, hijo.

HEMOS saludado a nuestros amigos don César Barrachina, farmacéutico de Alfambra; don Miguel Calvo, propietario, de Mora; don Joaquín Teo, veterinario, de La Puebla de Valverde y don Luis Marín, de Mora de Rubielos.

LLEGARON de Ademúz doña Leonor González y la esposa e hijo de don Luis Rivera.

REGRESÓ de Valencia, acompañado de su esposa, el farmacéutico don Luis López.

MARCHARON a Mora el alcalde y secretario de dicha villa don Antonio Ros y don Faustino Torres.

LLEGÓ de Sariñén el diputado provincial don José M.ª Arnau.

MARCHARON a Valencia los industriales de esta plaza don José Ortiz y don Leandro Torres.

HOY, El Patrocinio de Nuestra Señora, felicitamos sinceramente a todas las damas y señoritas que celebran su fiesta.

SALIÓ el sábado en el correo para Madrid el ingeniero don Ernesto Valjejo.

Audiencia

Hoy se ha visto ante el Tribunal Contencioso Administrativo un recurso interpuesto por la Compañía Industrial Latina de electricidad aplicada S. A. contra acuerdo de la Comisión provincial, de Mayo último, por virtud del cual fué adjudicado a la casa extranjera Knocope el concurso para adquirir aparatos de Rayos X.

En nombre de la Compañía recurrente actuó el letrado don Gregorio Villata, quien hizo un informe brillantísimo.

El pleito quedó concluso para sentencia.

GACETILLAS

La temperatura en la capital durante las últimas veinticuatro horas fué la siguiente:

Máxima, 14'7.
Mínima, 8'6.
Lluvia en milímetros, 11'5.

En los diferentes trenes de ayer salieron para sus destinos los individuos siguientes del actual reemplazo:

Para Madrid, 27; para Melilla, 75, y para Zaragoza y Barbastro, 170.

Todos ellos fueron despedidos en la Estación por sus familiares, amigos y mucho público que les deseaban salud y suerte.

Hoy salen 100 para Barcelona y el día 16, probablemente, marcharán los de Ceuta y Larache.

Feliz viaje a todos y que vuelvan a sus hogares con la alegría que ahora se llevan.

Ama para criar niña de un mes, casa de don Julián Flores Bayo, en Santa Eulalia del Campo, se necesita.

Compraria mesa escritorio de ocasión. Ofertas: Calle de Valencia número 17, 4.º izquierda.

Urge venta de una masía denominada Nava-Baja, en término de Alcalá de la Selva, y de una casa en el mismo pueblo.

Informes en esta Redacción.

Las funciones dadas ayer en Parísina fueron otros tantos llenos debido a la reconocida fama que la película titulada «José» ha alcanzado en cuantos cines se ha proyectado.

Dicha cinta puede presentarse donde haya otra. Tal es la perfección con que está editada.

La orquesta Arévalo fué muy aplaudida.

Para criar en Teruel y en casa de los padres de la criatura, se necesita nodriza. Informes, en esta Administración.

Se necesita criada joven y que sepa algo de cocina.

Informarán en esta Redacción.

Necesito oficial y aprendiz de carpintero. Razón: Amantes, 37 - Teruel.

Han sido denunciados:

León Pascual Naval, Damián Blasco Pascual, Juan Pascual Nava, Constantino Alegre Yuste, Gregorio Valero Martín, Tomás Valero Jaroba, Juan Salvo Gracia, Manuel Domingo Planas, Antonino Gimeno, Francisco García Hernando, Gregorio Blasco Pascual, José Roche Alegre y Julio Lahoz Gimeno, de Cucalón, por apacentar sus ganados en los montes «Los Barrancos» y «La Pedriza», del término municipal del pueblo dicho:

Miguel Marín Mor, de Alcalá, por infracción forestal.

Francisco Sánchez Ubé, de Argente y Cesáreo de Gracia, de Peralesjos, por infracción al Reglamento de carreteras.

Y Ambrosio Querol Cabanes, de Castellote, por hurtar diez kilogramos de paja de una finca propiedad de su convecino Joaquín Castel Membrado.

Para casa centrada con establecimiento y para el servicio de dos personas, se necesita criada que entienda algo de cocina. Buena retribución. Informes en esta Redacción.

Ocasión.—Se venden las casas número 8 de la calle de la Judería y número 24 de la calle Abadía. La primera consta de tres pisos, corral y dos cuartos y la segunda, más pequeña y mejor conservada, dispone de cochera. El precio fijo de cada una, es de ocho mil pesetas, pudiendo hacerse proposiciones en la calle de J. Arnau (antes Murallas) núm. 4 - 1.º.

REGALO

2.000

BICICLETAS

"CONDORY,"

Para probar las bondades de la primera marca Belga

PUESTA EN SU CASA

138 ptas. de camino:

Cuadro 55-57-79 ctms., tubos estirados sin soldadura, yantas y guardabarros acero color que pidan con dos filetes oro, pedalier nikelado regulable, horquillas reforzadas, muelles desmontados, rueda libre, cadena pedales, doble frenos y guidón, tipos ingleses, bomba y herramientas. Neumáticos Dunlop, Pergougan, Hutchinson, etc.

142 ptas. de carrera:

Cuadro 55 y 59 ctms., tubos acero estirados sin soldadura, yantas acero, color que pidan con dos filetes oro, pedalier nikelado regulable; horquillas reforzadas, muebles escotados, rueda libre, doble frenos cadenas pedales y silla de carrera Franco Belga, bomba y herramientas. Neumáticos 1.ª clase. Con tubulares 6 pesetas de suplemento.

PAGO: La mitad del valor enviado con el pedido por intermedio del **Banco Hispano Americano**, corresponsales de nuestros Banqueros el **Crédit Anversois**, Bureau D. Bruxelles. La otra mitad a la entrega de la bicicleta libre de todo gasto por nuestro Agente de Aduana, puesta estación ciudad del comprador con boleta de garantía por 5 años contra todo defecto construcción.

Pídala hoy mismo y economice 7 veces MAS que andando a pie por pérdidas de tiempo y calzados, 11 veces MAS que andando en tranvía.

Comprándola directamente a la fábrica Etablissements Condory. Etterbeek 1 - Bruxelles - Belgique. Economice 200 pesetas utilidad del intermediario.



POR ALGO SERA...

24.000 españoles toman los cafés marcas

'Costa Rica' y 'La China'

Ambas marcas se distinguen con el dibujo que se publica en este anuncio. Se expenden en todos los pueblos de España. Estas marcas se expenden al precio de otras PEORES.

Concesionarios para España: Agencia Capitán. Pamplona.

En Teruel expende la marca LA CHINA, **MANUEL VICENTE AGUILAR** PLAZA DE CARLOS CASTEL - 28

ATENCION: Solamente un establecimiento expende una de estas marcas en cada plaza; exija el público nuestro dibujo y boletas precintadas.

Taller de torja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de bañones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola, VÉNDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHÓN NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES CALLE MAYOR, NÚM. 15 (ARRABAL)

Bernabé Salvador

PINTOR PLAZA DE SAN MIGUEL, 3 1.º TERUEL

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

Suscribase a TERUEL

Encargue sus impresos en estos talleres

AGENCIA PARA LOS PRESTAMOS DEL

Banco Hipotecario de España

JOSE ESTEVAN SERRANO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Murallas, 8 pral. — TERUEL — Teléfono, 17

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas y para construcción de edificios. Interés 5-50 por 100 anual. Plazos de amortización: de 5 A 50 AÑOS, a elección del prestatario.

En esta Agencia se evacuarán, gratuitamente, cuantas consultas se le hagan relativas a los préstamos del Banco Hipotecario de España, tanto verbalmente como por escrito.

Dirección postal: José Estevan — Apartado 10, Teruel



El gusto más de su gusto

Si las madres dan a sus hijos la Harina Lactada NESTLÉ porque comprenden que es el mejor alimento, los niños en cambio, la toman a ojos cerrados porque saben que es el más sabroso.



Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A. Vía Layetana, 41, Barcelona.

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

¡Enfermos de los OJOS!

PRODIGALUZ

PARPADOS

FÓRMULA Y MARCAS REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES PREPARADO POR EL DR. MARTINEZ MENENDEZ Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías y por excelencia en las granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curables en breve tiempo. Maravillosas las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Incluye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Los débiles y cansados adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre visión clara! ¡Jamás fracasos! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de tomar el primer frasco del específico.

Prodigaluz evita usar lentes.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hoy en los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritado órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

Prodigaluz produce sensación agradable.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados con la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz a firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO. 40 pesetas. Por Giro Postal a la Dirección

E. CUADRADO P.

Calle de Santa Engracia, núm. 64, 3.º derecha.—M. DRID (España) ENVÍOS A TODAS PARTES.—CORRESPONDENCIA POR POSTAL.—PAGOS GIROS POSTAL O LETRA. Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros.



Lea V. TERUEL